

OCULTAR MOSTRANDO: Los medios de comunicación y el maltrato hacia las mujeres¹

Débora Betrisey Nadali y Ángel J. Gordo López²

Dada la creciente importancia que tienen los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas, han pasado a convertirse en productores y reproductores privilegiados de representaciones colectivas y, a su vez, en fabricantes cotidianos de categorías de pensamiento. Desde que en España se establece, a partir de los años ochenta, un “discurso social” sobre la violencia de género, es decir, desde que se convierte en una “problemática social” que trasciende el “ámbito privado”, los medios de comunicación imponen su propia lógica de construcción del problema. Si bien existe un reconocimiento generalizado de la importancia de los medios en la llamada “visibilización” de la violencia de género, no son pocos los trabajos que empiezan a dar cuenta del efecto de estigmatización que provocan en las mujeres maltratadas, reproduciendo el estereotipo de sumisas, pasivas y dependientes.

Poco hay de neutral en los discursos que generan los medios de comunicación, y mucho de tecnología de formación de opinión. Sus mensajes son creíbles porque operan sobre creencias sedimentadas, especialmente las referidas al campo de enunciación de la identidad, bajo los focos alternativos de lo femenino y lo masculino. Estas diferencias que sustentan identidades alternativas no están libres de jerarquización, son fuentes de eventuales reconocimientos de prestigio en torno a lo masculino y de discriminación, persecución y de violencia en torno a lo femenino. Las organizaciones, el poder y sus instituciones, los medios de comunicación masiva y sus variados tipos de mensajes, trabajan con aspectos que extraen de estos referentes.

En términos generales, el tratamiento que los medios de comunicación le dan a determinados temas, se relaciona con los criterios que intervienen en la fabricación de dichas noticias, los cuales se encuentran determinados por los contextos socioculturales, los estilos periodísticos, las políticas editoriales y las opciones ideológicas, o su propia visión del mundo. En este sentido como plantea Bourdieu (1997) los periodistas tienen unos lentes particulares mediante los cuales ven una cosa y no otras, y ven de una forma determinada lo que ven. Llevan acabo una selección y luego elaboran lo que

¹ En B. Biglia y C. San Martín (2007). Estado de wonderbra: entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género. Barcelona: Virus

²La contribución de Ángel J. Gordo López a este trabajo forma parte de la investigación “La psicologización del yo en la sociedad de los individuos” PLAN NACIONAL I +D+I (2000-2003). CÓDIGO DEL PROYECTO Nº SAP 052PR10953, dirigida por Fernando Álvarez-Uría.

han seleccionado. Debemos señalar que desde este enfoque es necesario ubicar al actor social, en este caso el periodista, en el sistema de condiciones objetivas en el que esta inserto, sistema que por coercitivo que pueda ser, nunca elimina totalmente el margen de autonomía individual. En este sistema o campo el actor social ocupa una posición determinada, a la cual están ligados ciertos intereses, en relación con otros intereses ligados a otras posiciones. El principio que estructura las practicas de estos actores no solo se debe a la posición que ocupa en el sistema de relaciones, reducida a la noción de campo periodístico, sino también a los *habitus*² incorporados por el agente, en cuanto esquema de percepción, de evaluación y de acción.

En este sentido, nos interesa analizar el conjunto de ideas y practicas que giran en torno a la violencia de genero desde diversos puntos de vistas periodísticos españoles y focalizar en el efecto simbólico que ejerce su producción en la población de mujeres maltratadas.

El campo de la televisión

La información puesta en imagen, a través de la televisión, sobre la violencia de género produce un efecto de dramatización idóneo que suscitan emociones colectivas. En algunos casos la producción de estas imágenes se convierte en un producto comercial sometido a la lógica del mercado, que impera detrás de los *talk shows*, y es concebido de modo que llegue a la mayor cantidad de audiencia, que retenga su atención el mayor tiempo posible, en las horas dominantes mediante la selección sagaz de una serie de personajes que pertenecen al ambiente del espectáculo. Nos estamos refiriendo a la aparición de famosas maltratadas en los platós de los programas nocturnos de entretenimientos o la aparición de los testimonios de víctimas de violencia doméstica, en la programación de tarde, dispuestas a relatar su historia y regalar a los morbosos oídos del público con detalles escabrosos.

En muchos telediarios, la selección, encuadre y montaje de las imágenes que intentan reflejar esta problemática, junto a la elaboración del comentario que las acompaña, destacan lo que se conoce como espacio privado, la casa, o su fachada, el barrio. A modo de ejemplo quisiéramos reproducir una noticia dada por un periodista de Telecinco en el telediario de la noche³:

(voz e imagen de la mujer maltratada) *“Me cogió del cuello y me dijo que no gritara, que abriese la puerta, que me iba a matar con un cuchillo”* (dice el periodista). *Así comienza el relato de*

² Entendemos el concepto de habitus como “los esquemas de percepción, apreciación y de acción que permite llevar a cabo actos de conocimientos práctico, basado en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar, así como engendrar, sin posición explícita de fines, ni cálculo racional de los medios, unas estrategias adaptadas y renovadas sin cesar, pero dentro de los límites de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen” Bourdieu Pierre (1999).

³ Citado en Nati Abril (1997-2002)

Remedios Domínguez, que salvó la vida. Lo podrán escuchar ustedes después de la publicidad.

Las siguientes imágenes, como señala Nati Abril (1997-2002), muestran el regreso de Remedios Domínguez al lugar de los hechos, después de abandonar el hospital. Esto se produce bajo el llanto y los gemidos, que llevan su desvanecimiento en plena puerta de la su casa. Esta situación es acompañada por el siguiente relato en primera persona:

“Fue aquí. No noté los cortes pero vi la sangre. Al final me cortó las muñecas y me salía un chorro muy grande sangre. Me cortó las venas por un lado y por el otro los tendones. Yo grité todo lo que pude y daba patadas a la puerta de mi vecina”

Bajo el lema de la supuesta “objetividad”, construyen el tema de la violencia de género como si de un procedimiento jurídico se tratase, tomando en cuenta las distintas dimensiones y agentes, las víctimas, los testigos, la defensa y la reconstrucción de los hechos. Los protagonistas aparecen inmersos en una especie de “desajuste comunicativo” que se da en el interior del seno familiar, en contraposición del ideal hegemónico de familia “ideal y ordenada” en los tiempos neoliberales.

Los estilos periodísticos más cercanos al suceso, (acontecimiento descontextualizado que tiene significado en sí mismo) con descripciones sensacionalistas de la agresión, tienden a conceder más centralidad al ámbito de lo privado, partiendo de la premisa que existe una desconexión entre los fenómenos de violencia y la vida pública. Potenciando, a su vez, la idea de que los casos de violencia familiar son excepcionales y que lo que predomina es la vida familiar ordenada y, por consiguiente, situando las posibilidades de control en el ámbito privado de la institución familiar, garante del orden.

En lo relativo a las noticias de violencia contra mujeres “se narra el suceso pero no el problema, se exhibe el efecto pero se esconde el motivo de fondo. Por el contrario, no se acude a fuentes conocedoras y estudiosas de la violencia de género con capacidad de explicar, interpretar y argumentar sobre las causas que la producen y de desentrañar sus raíces ideológicas, colectivas y políticas” (Nati Abril, *ibid.*).

En este sentido, la escasa reflexión deja de lado las dinámicas sociales y económicas, juntos con los procesos de dominación que sustentan esta violencia y que en el España afecta aproximadamente a dos millones y medio de mujeres.

A su vez, la espectacularización o dramatización de la noticia de la violencia contra las mujeres, encuentran correspondencia en otro tipo de noticias que también abundan en la sangre, en la destrucción, en la cobertura de la muerte en directo como es el caso de las recientes guerras en medio oriente. En este sentido, ejemplos parecidos a la dramatización de la violencia contra las mujeres, los encontramos en algunas campañas de recaudación de

fondos que utilizan la imagen desvalida de niñas y mujeres como representantes de la situación general de países en situaciones de extrema pobreza, o el modo que los niños, más habitualmente niñas, se han utilizado en las campañas propagandísticas para justificar las intervenciones imperialistas de las denominadas guerras preventivas como la de Afganistan e Irak.

La prensa escrita y el tema de la violencia de género

A la hora de fabricar la noticia y focalizar en las causas principales, no son pocos los medios gráficos, que destacan los celos como los únicos responsables del maltrato doméstico. En una reciente publicación en El País, titulada "Otelo en los suburbios", ubicada en la sección reportajes del Suplemento Domingo, el periodista utiliza una obra del arte literario consagrado, "Otelo Shekespeare", como ejemplo erudito de los celos patológicos. Dichos celos pierden toda su "belleza literaria" al ser experimentado por los sectores populares y poco "culturizados" "de España" (Galán, 2004: 4).

"La realidad de las ciudades y los pueblos de España, donde todos los años mueren decenas de mujeres a manos de los maridos o ex compañeros con trastornos semejantes [al de Otelo], es muy diferente a la del esplendoroso palacio del moro de Venecia y pocos de los protagonistas de estos dramas han oído hablar de él. ¿Qué sabía de Otelo, por ejemplo, Juan Gil Delgado, de 85 años, que el 14 de enero pasado asesinó a su esposa, de 82, en una residencia de ancianos de Almendralejo? ¿O Inmacualda Coll Martínez, estrangulada por su compañero en marzo de 2003, cuando estaba a punto de separarse de él? ¿O Salvador A. F., de 41 años, que apuñaló a su novia en Ansoaín (Navarra) en abril del mismo año? Poco, seguramente. Es difícil relacionar la belleza de una creación literaria con la cruda realidad de un sentimiento destructor que perturba los sentidos y aniquila la consciencia".

La forma de analizar el fenómeno de la violencia género a través de los celos del agresor necesita, por parte del periodista, del apoyo de otros "saberes" provenientes de la psicología y de la medicina que lo analizan, en este mismo reportaje, como:

"[...] una emoción, inscrita en el DNA de los humanos, que puede provocar catástrofes cuando adquiere la categoría de obsesión patológica, alimentada por el alcoholismo o por causas de estrés inespecíficas" (ibid.)

Debemos agregar que en algunos casos, se hace referencia, además, a la nacionalidad y la clase social desfavorecida de los agresores celosos, conjuntamente con declaraciones que hacen mención a frases como son de “culturas diversas”. Los mismos se convierten en justificantes de la agresión y no hacen más que mostrar un proceso que, aun implicando la muerte de la mujer, parece legitimado por la idea de cultura. De esta forma, más que el análisis de las consecuencias o el origen de esta situación de agresión, la legitimación o deslegitimación pasa por el referente simbólico entendido como legitimador de la verdad cultural.

De este modo, se retoman las prácticas y discursos que conjugan lo cultural y lo biológico para explicar la personalidad del agresor, como queda ilustrado en otro reportaje periodístico de reciente publicación:

“Antonio lleva diez meses de terapia. Se la paga de su bolsillo. /En Madrid no hay ningún servicio público de ayuda a los maltratadores). Vive con Teresa, su mujer, aunque no duerme con ella. Ha aprendido a reprimir su agresividad. Ante la previsión de una discusión, se va a la calle. Y vuelve cuando se ha serenado. A partir de ahí viene lo realmente difícil: borrar de la cabeza del maltratador la educación machista. En el caso de Antonio *heredada* de un padre maltratador “ (énfasis añadido) (Rodríguez, 2004:42).

Según los nuevos “expertos”, la terapia (junto con la denuncia en las primeras fases) es la única solución posible ante la personalidad maltratadora. Las retóricas relacionadas con este tema concluyen en una división implícita entre “malos” maltratadores, es decir, aquellos que “no reconocen su problema” arraigado en lo más profundo de su ser, como si de una esencia se tratase. El ejemplo más utilizado en estos casos, es el de los agresores que se encuentran en las cárceles:

“En la cárcel del Pereiro de Aguiar (Ourense), la psicóloga María del Mar Rodríguez realizó durante 2003 un programa para rehabilitar a nueve internos condenados por delitos relacionados con la violencia de género [...] Algunos diluían el problema; otros, directamente lo negaban, sobre todo los que tenían antecedentes de malos tratos habituales [...] Y romper ese mecanismo de defensa es básico. El problema es que cuando llegan a la cárcel tienen el problema ya muy enquistado. Hay que tratarlo en sus primeras fases, en la primera denuncia, antes de que pase a mayores” (Rodríguez, 2004:42-43).

Contra poniéndose a ellos se encuentran los “buenos” maltratadores, aquellos que reconocen su problema por poseer un “mayor nivel cultural” e

intentan recuperarse sin alejarse del propio contexto familiar, “pagando su propio tratamiento”.

“En mayo de 2003, Antonio dio el primer gran paso: reconocer que tenía un problema. Y el segundo: buscar ayuda especializada. “Pero no sabía adónde acudir. Al contrario que un alcohólico o que un yonqui, no existe un teléfono al que un maltratador pueda llamar. Yo lo intenté en asociaciones de mujeres y me colgaron. No había nada para mí. Estoy de acuerdo, la víctima es la mujer, pero algo habrá que hacer con nosotros. Pero esto no se quita por las buenas. Y puedes ir a la cárcel, pero cuando salgas, irás a por otra mujer” (Rodríguez, 2004:42-43).

Asimismo destaca que “buenos agresores” aparecen en el contexto de la familia de clase media, mientras que los “malos agresores”, aquellos que ya tiene su enfermedad enquistada por no haberles “tratado” a tiempo, en el contexto del reportaje anterior, aparecen tratados y analizados desde la cárcel.

Estos especialistas que se expresan en los medios gráficos, retoman la visión común de los sexos como conjuntos radicalmente separados, se dejan guiar a menudo, en la construcción y descripción de su objeto, por los principios de visión y división inscriptos en el lenguaje ordinario, esforzándose por medir disimilitudes tales como “los hombres responden más con la violencia física a las frustraciones, mientras las mujeres recurren más a la violencia psicológica” o que los hombres serían más agresivos y las mujeres más temerosas y “sorprendentemente “ seguirían viviendo con sus agresores. De este modo, se termina por consolidar la imagen de la mujer maltratada, mayoritariamente de los barrios populares, como responsable de su propia situación debido a la dependencia emocional, inseguridad, a su estilo conservador.

Esa sumisión o pasividad que refuerzan nada tiene que ver con una relación de servidumbre voluntaria y esa complicidad no se concede mediante un acto consciente y deliberado. La propia complicidad es el efecto de un poder, inscrito de forma duradera en el cuerpo de los dominados, en formas de esquemas de percepción y disposiciones a respetar, admirar, a amar, es decir, de creencias que remiten a la costumbre, a la educación y al adiestramiento de los cuerpos que obedecen a la lógica del modelo tradicional de la división entre lo masculino y lo femenino (Bourdieu 2000). Por lo tanto, si en la actualidad prevalece la sumisión es porque se ha vuelto posible gracias a la habituación, al adiestramiento del cuerpo, que se expresa y se siente en la lógica del sentimiento o del deber, a menudo confundido con el respeto, la devoción afectiva o el amor.

En sentido, no se trata de una representación mental en lo referente a la opresión o de un problema psicológico de dependencia que puede ser combatido con la fuerza de las ideas “verdaderas” de algún colectivo iluminado o por propia voluntad. En muchos casos la manifestación externa de estas

conductas es simplemente una exigencia social por la posición ocupada, lo cual no depende de las características psíquicas, que si no se cumple resulta sancionada. Además en muchos casos no hay márgenes donde elegir conductas alternativas. Por ejemplo, mantener vínculos sentimentales desfavorables puede ser de todas maneras una opción más razonable que romperlos, cuando la sociedad niega todo apoyo a una mujer sola y los hombres se sienten con derecho a agredir sistemáticamente a toda mujer que no este protegida (Juliano, 2000).

Estas inscripciones de género aparecen ahora marcadas por lo biológico. En los reportajes aludidos, en el caso de Antonio, se afirma que hereda la violencia de género de un padre maltratador. En el reportaje de "Oteló, en los suburbios", el análisis de la celopatía entremezcla alusiones socioculturales con causas biológicas e, incluso, genéticas. El modo que estas explicaciones biologicistas de fenómenos de hondo calado social (de género, de clase, de etnia, etc.) penetran en nuestros imaginarios y medios de comunicación como queda gravemente ilustrado en las siguientes extractos

"Un mayor nivel cultural significa automáticamente tener más desarrollados los inhibidores de la violencia, que juegan un papel crucial en estos casos. Por otra parte, el estrés que pueden producir las estrecheces económicas es un elemento agravante"(Galán, 2004:5).

Estas visiones, como hemos apuntado, participan de la construcción y la reproducción de divisorias estereotipadas de género. A su vez nos proyectan y educan en órdenes neuro-genéticos (y a sus correspondientes campañas y programas preventivos) donde las lógicas y procedimientos psicológicos, médicos y judiciales extenderán su dilatado protagonismo.

Reflexiones finales

En el marco de una creciente individualización y privatización de los problemas sociales, el incremento de la violencia de género es analizado como un problema de la familia, el matrimonio, lo doméstico y las pasiones.

Al centrarse en las consecuencias de la violencia doméstica, más que en el origen de la misma, los medios consolidan la idea predominante, ya expresada en alguna campaña institucional, de que la solución pasa necesariamente por la denuncia. Los mensajes reduccionistas del tipo "solo necesitas un dedo" para marcar el teléfono y realizar la denuncia o la solución esta en tus manos contribuyeron a simplificar la complejidad y dificultad de un proceso en muchos casos largo y doloroso, que se inscribe en los cuerpos, además de cargar a las maltratadas con la responsabilidad en la solución de su problema (Muragán Pintos, Vega Solís, 2001).

Por otra parte, como hemos analizado, los medios consolidan la necesidad de una terapia preventiva para el agresor, la cual sirve para incitar nuevas

categorías sociales desarrolladas por los médicos y psicólogos basada en la “alteración del conocimiento”: los buenos y malos maltratadores, los que son capaces de reconocer “su” problema y ser susceptibles de cura y aquellos que no.

Este análisis de alto contenido preventivo que responsabiliza de la violencia de género, únicamente, a la personalidad del maltratador (y cada vez más sus rasgos psicobiológicos) o la “sumisión de la mujer” que, en los casos extremos, queda a su lado, pasa a convertirse en argumentos legitimadores de la asimetría, sin dar cuenta de las relaciones sociales de dominación en las que se moldean, condicionan y someten estos cuerpos.

Referencias:

- Bourdieu Pierre (1997). Sobre la televisión. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu Pierre (1999) Meditaciones pascalinas. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu Pierre (2000). La dominación masculina. Barcelona. Anagrama.
- Dolores Juliano (2000). Elaboración feministas y subculturas de las mujeres. pp 25-45. En: Teresa del Valle (ed) Perspectivas feministas desde la antropología social. Barcelona. Ariel.
- Galán Lola (2004) “Otelo, en los suburbios”, *El País, Suplemento Domingo*, 25 de enero de 2004.
- Marugán Pintos Begoña, Vega Solís Cristina (2001) “El cuerpo contra-puesto. Discursos feministas sobre la violencia contra las mujeres”, VIII Congreso de Sociología, Salamanca: 1-37.
- Nati Abril (1997-2002) “No basta con la pena”, artículo publicado en el portal *Mujeres en Red-Violencia*. http://www.nodo50.org/mujeresred/v-nati_abril.html
- Rodríguez Jesús, (2004) “La vergüenza del maltratador”. *El País Semanal*. Domingo 4 de abril de 2004.